	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 107-DOP-GPG-2025 “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”	
CONTRATO S-LICS-001-2025	AÑO	2025

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil el 12 de septiembre del 2025, comparecen: por una parte, la/el PREFECTURA CIUDADADA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS representada por el Ing. Gerald José Campuzano Romero en su calidad de administrador, y por otra parte, el Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco como Gerente General de la Compañía MULTIQUIP S.A. su calidad de contratista, quienes proceden a la firma de esta acta de entrega-recepción **DEFINITIVA**, correspondiente al contrato No. **S-LICS-001-2025** cuyo objeto es “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”.

CLÁUSULA PRIMERA. – ANTECEDENTES


- 1.1 Resolución de Adjudicación donde se designa Administrador:** mediante resolución Nro. PCG-CGAF-2025-0109-R, de fecha 08 de abril del 2025, suscrito por la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Coordinadora General Administrativa Financiera, Delegada de la Máxima Autoridad de la Prefectura del Guayas, mediante el cual adjudica a la compañía MULTIQUIP S.A., y se designa como administrador del contrato al Ing. Gerald Campuzano Romero.
- 1.2 Firma del contrato:** El 25 de abril del 2025 se celebra el CONTRATO NO. S-LICS-001-2025, suscrito con la COMPAÑÍA MULTIQUIP S.A., cuyo objeto es “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”, por el valor de \$ USD 1.284.828,90000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO CON 90000/100000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir I.V.A., y con un plazo de ejecución de TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
- 1.3 Notificación de responsabilidades de administrador de parte de Compras:** El 09 de abril del 2025, por la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Coordinadora General Administrativa Financiera, Delegada de la Máxima Autoridad de la Prefectura del Guayas, mediante Resolución Nro. PCG-CGAF-2025-0109-R, se designa como administrador del contrato al Ing. Gerald Campuzano Romero.
- 1.4 Notificación de pago de anticipo:** Mediante Oficio Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0008-O, de fecha 06 de mayo del 2025, suscrito por el Administrador de Contrato, notifica a la Cia. MULTIQUIP S.A., el pago del Anticipo por un valor de USD \$ 128.482,89, de acuerdo al Memorando Nro. . PCG-DFI.TES-2025-0162-M del 05 de mayo de 2025, mediante el cual el Tesorero General notifica a esta administración la acreditación del pago y disponibilidad de anticipo del contrato No. S-LICS-001-2025.
- 1.5 Notificación de inicio de plazo contractual:** Mediante Oficio Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0008-O, de fecha 06 de mayo del 2025, suscrito por el Administrador de Contrato, notifica a la Cia. MULTIQUIP S.A. el inicio de actividades a partir del 07 de mayo del 2025.
- 1.6 Notificación de supervisor de contrato:** Mediante Memorando Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0090-M, de fecha 26 de mayo del 2025, suscrito por el Ing. Gerald Campuzano Romero, Administrador del Contrato, se dirige a la Ing. Daniela Loor Fuentes, Analista 3 de Ejecución y Mantenimiento de Obra Pública, para notificar la designación de Supervisora del Contrato No. S-LICS-001-2025.

CLÁUSULA SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES

CONTRATO: S-LICS-001-2025

PROCESO: LICs-PG-2024-018

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: El 25 de abril del 2025, el Gobierno Provincial del Guayas y la compañía MULTIQUIP S.A., suscribieron el contrato de Licitación No. S-LICS-001-2025.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 107-DOP-GPG-2025 “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”	
CONTRATO S-LICS-001-2025	AÑO	2025

OBJETO DEL CONTRATO: “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”.

PRECIO DEL CONTRATO: La Cláusula Quinta establece el valor del presente contrato que LA PREFECTURA DEL GUAYAS pagará a EL CONTRATISTA es de USD 1.284.828,90000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO CON 90000/100000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el IVA, de conformidad con el detalle de rubros presentado por LA CONTRATISTA.

ANTICIPO: La Cláusula Sexta establece LA PREFECTURA DEL GUAYAS entregará a LA CONTRATISTA el 10% del valor total del contrato en calidad de anticipo, es decir el valor de USD \$ 128.482,89, sin incluir I.V.A.

FORMA DE PAGO: La Cláusula Séptima establece LA PREFECTURA DEL GUAYAS pagará a LA CONTRATISTA el valor total del contrato de manera mensual mediante planillas debidamente aprobadas por el Administrador de Contrato de la Dirección de Obras Públicas.

PLAZO DEL CONTRATO: La Cláusula Novena establece el plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los servicios contratados es de TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS o hasta que se consuma el valor total del contrato, lo que suceda primero, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador de Contrato de la disponibilidad del anticipo.


CLÁUSULA TERCERA. – CONDICIONES OPERATIVAS

Se deberá indicar cualquier novedad que se haya suscitado durante la ejecución del contrato:

- 2.1 Prórroga de plazo:** No existen prórrogas de plazo en el presente contrato.
- 2.2 Suspensión de plazo:** No existen suspensiones en el presente contrato.
- 2.3 Multas:** No existen multas en el presente contrato.
- 2.4 Cambios de personal técnico:** Se realizaron cambios de personal, los mismos que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia que forma parte integrante del Contrato No. S-LICS-001-2025.
- 2.5 Cambio de equipo mínimo:** Se realizaron cambios de equipos, los mismos que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia que forma parte integrante del Contrato No. S-LICS-001-2025.
- 2.6 Contrato Complementario:** Con fecha 20 de agosto de 2025 se suscribe Contrato Complementario al Contrato Nro. S-LICS-001-2025, el mismo que mediante Oficio Nro. PCG-DCP-2025-1613-M, con fecha 21 de agosto de 2025, la Directora de Compras Públicas, notificó el Contrato Complementario.
- 2.7 Recepción Definitiva:** Con fecha 10 de septiembre de 2025, MULTIQUIP S.A., remite al Administrador del Contrato, solicitud de Recepción Definitiva. Además, mediante Oficio Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0017-O, de fecha 10 de septiembre de 2025, el Administrador de Contrato notifica CONVOCATORIA DE INSPECCIÓN previo la Recepción Definitiva del contrato, la misma que se desarrolló el 11 de septiembre de 2025, la cual participaron La Contratista, la Supervisora y Administrador del Contrato, la misma que mediante un acta de inspección se considera PROCEDENTE continuar con la elaboración y suscripción del Acta de Recepción Definitiva.

CLÁUSULA CUARTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo del contrato inicia a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador de Contrato de la disponibilidad del anticipo y su tiempo de ejecución se desglosa de acuerdo con el siguiente detalle:

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 107-DOP-GPG-2025 “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”	
CONTRATO S-LICS-001-2025	AÑO	2025

Fecha de suscripción del contrato	25 de abril del 2025
Fecha de inicio contractual	07 de mayo del 2025
Plazo del contrato	360 días
Fecha de vencimiento del contrato	01 de mayo de 2026
Fecha que el proveedor entrega el objeto del contrato	06 de septiembre de 2025
Prórrogas	No aplica
Suspensión	No aplica
Periodo Planilla No 1	07 de mayo a 05 de junio de 2025
Periodo Planilla No 2	06 de junio a 05 de julio de 2025
Periodo Planilla No 3	06 de julio a 04 de agosto de 2025
Periodo Planilla No 4	05 de agosto a 22 de agosto de 2025
Periodo Planilla Complementario	23 de agosto a 06 de septiembre de 2025
TOTAL	123 días


Por lo tanto:

El contratista entregó el servicio objeto del contrato No. S-LICS-001-2025 dentro del plazo establecido, por lo que no corresponde cobro de multa alguna.

CLÁUSULA QUINTA. – LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor total del contrato principal es de USD \$ 1'284.828,90, y el contrato complementario USD \$ 102.771,50. A continuación, se hace constar el detalle de la liquidación económico-contable correspondiente al “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”, objeto del Contrato No. S-LICS-001-2025, que corresponde al Informe Técnico de la Supervisora del Contrato con Memorando Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0226-M, de fecha 12 de septiembre de 2025, y la información constante en el Informe Económico, remitido por la Dirección Financiera con Memorando Nro. PCG-DFI-2025-1363-M de fecha 12 de septiembre de 2025, y el Informe Técnico del Administrador del Contrato de fecha 12 de septiembre de 2025, que forman parte integrante de la presente Acta, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Valor contrato principal	\$ 1'284.828,90
Valor de anticipo (Devengado en su totalidad)	\$ 128.482,89

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 107-DOP-GPG-2025 “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”	
CONTRATO S-LICS-001-2025	AÑO	2025

Planilla 1 (pagada)	\$ 642.784,25
Planilla 2 (Pagada)	\$ 398.738,90
Planilla 3 (Pagada)	\$ 169.673,60
Planilla 4 (En trámite)	\$ 73.632,15
Planilla Contrato Complementario (En Trámite)	\$ 102.771,50
Saldo del contrato por pagar	\$0,00

CLÁUSULA SEXTA. – CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Mediante Informe Técnico con Memorando Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0226-M, de fecha 12 de septiembre del 2025, suscrito por la supervisora del contrato procede a informar, habiéndose cumplido con todas las Normas y Especificaciones Técnicas estipuladas en el Contrato, y no habiendo impedimento alguno, es procedente que siga el trámite para Recepción Definitiva del contrato en mención.

Mediante Oficio Nro. PCG-DOB.MOO-2025-0017-O, de fecha 10 septiembre de 2025, el Administrador de Contrato notifica CONVOCATORIA DE INSPECCIÓN previo la Recepción Definitiva del contrato, la misma que se desarrolló el 11 de septiembre de 2025, la cual participaron La Contratista, la Supervisora y Administrador del Contrato, la misma que mediante un acta de inspección se considera PROCEDENTE continuar con la elaboración y suscripción del Acta de Recepción Definitiva.

Mediante Informe Técnico del Administrador del Contrato, con fecha 12 de septiembre de 2025, se deja constancia que la contratista ha cumplido con todas las obligaciones del contrato.

CLÁUSULA SEPTIMA. – CONSTANCIA DE RECEPCIÓN


Mediante Oficio No. PG-MQ-YOLAN-2025-027 de fecha 10 de septiembre del 2025, el contratista solicitó al administrador del contrato la recepción definitiva del servicio.

En consecuencia, la/el PREFECTURA CIUDADADA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS declara que ha recibido el servicio objeto del contrato, a entera satisfacción de la institución, de acuerdo con los términos de referencia/especificaciones técnicas contratados; por lo cual emite su aceptación a total satisfacción de la entrega de “SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”.

CLÁUSULA OCTAVA. – REAJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO.

No aplica reajustes.

Para constancia y fe de lo actuado, las partes suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 107-DOP-GPG-2025</p> <p style="text-align: center;">“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CARGA DE MATERIAL PÉTREO, AGREGADOS Y HORMIGÓN ASFÁLTICO EN MINAS Y CANTERAS CON PERMISOS DE LIBRE APROVECHAMIENTO”</p>	
CONTRATO S-LICS-001-2025	AÑO	2025

POR LA CONTRATANTE,

Ing. Gerald José Campuzano Romero
Responsable de Mantenimiento de Obras y Operaciones de Canteras
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
No. S-LICS-001-2025

POR LA CONTRATISTA,

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA MULTIQUIP S.A.
C.C. No. 0915981195
R.U.C. No. 0992366656001